



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181700381351

Fecha: 13-09-2018



Bogotá, D.C.
170

Doctora

HILDA GUTIÉRREZ

Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Ministerio del Interior

Calle 12B No. 8-46

Ciudad

ASUNTO: Informe de Gestión Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los
Procesos Electorales

Respetada Directora:

En su condición de Secretaria Técnica de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2821 de 2013, de manera atenta le envío el Informe de Gestión de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales relacionado con la Consulta Popular Anticorrupción, realizada el pasado 26 de agosto.

Reciba un cordial saludo,


MIGUEL URIBE TURBAY

Secretario Distrital de Gobierno

Anexos: Dieciséis (16) folios

Proyectó: Hernán Araujo Ariza - DRP

Revisó: Holman Arévalo Rodríguez - DRP



Camilo Reynosa - DRP

Aprobó: Adriana Lucía Jiménez Rodríguez - Directora de Relaciones Políticas

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F032
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

	INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DISTRITAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN
 MININTERIOR	

Decreto 2821 de 2013. Artículo 9°. "Informes. Para garantizar la transparencia de la labor que cumplirán las Comisiones para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, la Comisión Nacional entregará un informe sobre su gestión al Gobierno Nacional, a los partidos y movimientos políticos con personería jurídica vigente y a la opinión pública, dentro de los sesenta (60) días siguientes a cada elección, recogiendo en este los informes de las Comisiones departamentales, distritales y municipales que deberán remitir los Gobernadores y Alcaldes distritales y municipales dentro de los treinta (30) días siguientes a cada elección".

I. DATOS DEL DISTRITO	
DISTRITO	Bogotá, D. C.
NÚMERO DE LOCALIDADES	20
CENSO ELECTORAL	5'727.326
NÚMERO DE PUESTOS DE VOTACIÓN	642
NÚMERO DE MESAS DE VOTACIÓN	14.488
TOTAL SUFRAGANTES ELECCIONES CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN	2'622.379
II. DATOS AUTORIDAD DISTRITAL	
NOMBRE DEL ALCALDE	Alcalde Mayor Enrique Peñalosa Londoño
CORREO ELECTRÓNICO	enrpenalosa@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3813000
NOMBRE DEL SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO	Miguel Uribe Turbay
CORREO ELECTRÓNICO	miguel.uribe@gobiernobogota.gov.co
NÚMERO DE CONTACTO	3387000

Handwritten signature and initials.





INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DISTRITAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN

III. ÍTEMS INFORME

<p>¿Cuántas Comisiones Distritales para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales se realizaron para la Consulta Popular Anticorrupción?</p>	<p>Tres (3).</p>			
<p>Indique la normalidad, o no, de los siguientes procesos en desarrollo de las elecciones.</p>	<p><i>Proceso</i></p>	<p><i>Normal desarrollo del proceso</i></p>		<p><i>Solución a la situación problemática (entidades que participaron en la solución)</i></p>
		<p>Sí</p>	<p>No (mencione)</p>	
	<p>Inscripción de cédula</p>	<p>X</p>		<p>No aplica</p>
	<p>Inscripción de candidatura</p>	<p>X</p>		<p>No aplica</p>
	<p>Sorteo de jurados de votación</p>	<p>X</p>		
	<p>Propaganda electoral</p>	<p>X</p>		
	<p>Traslado de mesas</p>	<p>X</p>		
<p>Mencione los principales temas que se trataron en las reuniones de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales.</p>	<p>Se presentaron en las sesiones de la Comisión los avances en la organización del proceso electoral por parte de la Registraduría Distrital del Estado Civil.</p> <p>Se resolvieron inquietudes de los Comités Promotores en lo relacionado con la capacitación de jurados de votación, jueces claveros y escrutadores y testigos electorales.</p> <p>En la sesión XVI del 10 de agosto de 2018, el Comandante Operativo de la Policía Metropolitana - MEOG presentó el operativo diseñado para acompañar la jornada electoral.</p> <p>En la sesión XVII del 23 de agosto de 2018, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER presentó el esquema operativo dispuesto para atender emergencias durante los comicios; el Ejército Nacional (Brigada XIII) presentó el esquema operativo que dispondrá para proteger y garantizar la</p>			

Handwritten signature/initials

	INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DISTRITAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN
	

	<p>seguridad del proceso electoral. La Procuraduría Primera Distrital expuso el despliegue que tendrá el Ministerio Público, con participación de Personería Distrital y Defensoría del Pueblo.</p> <p>Finalmente, en la sesión XVII del 23 de agosto, se hizo un barrido por todas las entidades, fuerza pública y órganos de control que hacen parte de la Comisión Distrital, para presentar los avances y la planeación del operativo dispuesto para hacer presencia y brindar las garantías de transparencia y seguridad en el desarrollo de la Consulta Popular Anticorrupción.</p>		
¿Todos los Partidos, Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos que inscribieron Comités Promotores fueron convocados a las reuniones de la Comisión Distrital?	Sí	X	No
	¿Cuáles asistieron?		¿Por qué?
	"Los verdes votan SI", "7 veces SI" y "Voluntarios de la Consulta Anticorrupción".		
¿Se realizaron Comisiones Distritales para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales con la participación de todos los alcaldes locales del Distrito?	Sí		No
	¿Cuántas Comisiones?		¿Por qué?
			No fue necesario convocar a los Alcaldes Locales, puesto que no se tratarían temas de alguna Localidad en específico. Pero la Registraduría Distrital realizó Comités Locales en todas las Localidades.
	¿Cuántas localidades?		¿Cuáles localidades?
¿Las Comisiones Distritales para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales tuvieron acompañamiento por parte de la Comisión Departamental o por el Gobernador y/o Secretario de Gobierno/Interior del Departamento?	Sí		No
	¿En Cuáles Municipios?		¿Por Qué?
			No aplica
	Indique cuáles fueron los principales temas que se discutieron en las Comisiones Distritales que la Comisión Departamental, el gobernador y/o el Secretario de Gobierno/Interior acompañaron.		



A
PL



INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DISTRITAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN

¿La Comisión Departamental, el gobernador y/o el Secretario de Gobierno/Interior, hicieron algún seguimiento y coordinación para que se realizaran las Comisiones en los municipios del Departamento?	Si		No	X
	¿Por qué?			
	No aplica			
En la etapa preelectoral, ¿se presentó alguna situación que afectara el orden público en cualquier localidad del Distrito, o la seguridad de algún Comité Promotor?	Si		No	X
	Especifique la localidad, la situación de afectación del orden público y las medidas que se adoptaron.			
	No se reportó ninguna situación al respecto.			
Describa los principales temas, inquietudes y quejas presentados por los Comités Promotores inscritos en el desarrollo de las reuniones de la Comisión Distrital.	Restricciones a funcionarios públicos para hacer invitación a participar en la Consulta, la casilla de voto en blanco, votos válidos para el umbral, regulación sobre orden público y ley seca, capacitación de jurados de votación, así como pedagogía, acreditación y restricciones para testigos electorales.			
¿Cuáles fueron las principales denuncias que se presentaron en el marco de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales y cuál fue el trámite que se les dio?	No se presentaron denuncias puntuales en ninguna de las sesiones realizadas.			
¿Se remitieron las copias de todas las actas de las Comisiones Distritales al Ministerio del Interior? En caso de que no se hayan remitido, agradecemos enviar copia de las actas al correo electrónico asuntoselectorales@mininterior.gov.co	Si		No	X
	¿Por qué?			
	Aún no se enviaron. Se remiten anexas a este informe.			
Indique cómo estuvo en general el nivel de asistencia de las instituciones a las Comisiones Distritales que se realizaron, haciendo referencia a cada uno de los miembros e invitados permanentes.	Elevado	X	Medio	
				Bajo
	Asistencia de los miembros e invitados permanentes			
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Distrital de Gobierno: Asistencia permanente. Policía Metropolitana de Bogotá: Asistencia permanente. 				

Handwritten signature and initials


	<p align="center">INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DISTRITAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN</p>
	

	<ul style="list-style-type: none"> • Ejército Nacional - Brigada XIII: Asistencia permanente. • UAE Cuerpo Oficial Bomberos: Asistencia permanente. • Dirección Seccional de Fiscalías Bogotá: Asistencia permanente. • Cuerpo Técnico de Investigación - CTI: Asistencia intermitente. • Tribunal Superior del Distrito Judicial Bogotá: Asistencia intermitente. • Procuraduría Distrital: Asistencia permanente. • Personería de Bogotá: Asistencia permanente. • Contraloría Distrital: Asistencia intermitente. • Registraduría Distrital del Estado Civil: Asistencia permanente. • Ministerio del Interior: Asistencia intermitente. • Consejo Nacional Electoral: Asistencia intermitente. • Misión de Observación Electoral: Asistencia intermitente. • Secretaría Distrital de Ambiente: Asistencia permanente. • Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia: Asistencia permanente. • Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER: Asistencia permanente. • Tribunal de Garantías Electorales (CNE): Asistencia intermitente. • Secretaría de Educación del Distrito (SED): Asistencia intermitente.
<p>Realice un resumen del desarrollo del día de las elecciones.</p>	<p>El día 26 de agosto de 2018 se llevaron a cabo las elecciones de manera normal en la ciudad de Bogotá, D.C. Por parte del Distrito se coordinaron varias instancias de atención de emergencias, así: 1) Desde las 07:00 a.m. se instaló el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital, ubicado en la sede del C4, el cual se mantuvo durante toda la jornada (hasta las 6:00 p.m.) con presencia de todas las autoridades y entidades encargadas de atender emergencias o eventualidades; 2) Se instalaron Puestos de Mando Unificado - PMU adicionales en Corferias, Plaza de Bolívar y Unicentro, que se mantuvieron hasta poco más de las 05:00 p.m. (Unicentro y Plaza de Bolívar) y hasta las 10:00 p.m. (Corferias). Adicionalmente se activaron los Consejos Locales de Gobierno en 16 localidades (excepto Teusaquillo, Puente Aranda, La Candelaria y Usaquén). En estos puestos de mando se atendieron las denuncias reportadas a través de la Línea 123 y otros mecanismos, dándole trámite a la autoridad competente para actuar de manera inmediata.</p>

[Handwritten signature]



INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DISTRITAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MARCO DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN

	Es importante anotar que no se presentaron denuncias de delitos electorales, y que por lo general los casos reportados implicaban accidentes o impases menores de los ciudadanos.			
Indique la normalidad, o no, de los siguientes momentos del día de las elecciones.	<i>Proceso</i>	<i>Normal desarrollo del proceso</i>		<i>Solución a la situación problemática (entidades que participaron en la solución)</i>
		<i>Si</i>	<i>No (Mencione)</i>	
	Apertura de las votaciones	X		
	Funcionamiento de los puestos de votación.	X		
	Participación Ciudadana	X		
	Transmisión de resultados	X		
	Pre conteo	X		
	Otra que considere pertinente			Ninguno
Mencione las irregularidades e infracciones al proceso electoral que se hayan recepcionado el día de las votaciones.	Ninguna en particular.			
En la jornada electoral, ¿se presentó alguna situación que afectara el orden público en cualquier municipio del departamento?	Si		No	X
	Especifique la localidad, la situación de afectación del orden público y las medidas que se adoptaron.			
Indique ¿Cómo se desarrolló la fase de escrutinios en el distrito?	En total normalidad, se iniciaron el domingo 26 de agosto y terminaron el martes 28 de agosto.			
III. FIRMA				
 MIGUEL URIBE TURBAY Secretario Distrital de Gobierno				

f
PL

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Relaciones Políticas

TEMA A TRATAR: XV Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales 2018

FECHA: Julio 31 de 2018

HORA: 3:00PM

LUGAR: Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno

ASISTENTES: La lista de asistencia forma parte integral de la presente acta, la cual se anexa.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La sesión inicia a las 3:16 p.m. con la consideración del orden del día ante los asistentes, el cual fue aprobado por unanimidad así:

1. Instalación por parte del Secretario Distrital de Gobierno.
2. Presentación de la Registraduría Distrital del Estado Civil.
3. Intervención de los representantes de las autoridades y partidos involucrados.
4. Propositiones y varios.

Toma la palabra el **Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Miguel Uribe Turbay**, quien inicia la décimo quinta sesión de Comisión Distrital para el Seguimiento y las Garantías Electorales (CSGE), con un saludo a todos los presentes: Registradores Distritales, Coronel de Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), Coronel Brigada XIII del Ejército Nacional, Secretario de Seguridad (SDSCJ), Director de U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá; y delegados de Procuraduría Distrital 1, Fiscalía General de la Nación, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), IDIGER, Contraloría Distrital, Personería Distrital, Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Consejo Nacional Electoral (CNE), Tribunal Garantías y Vigilancia Electoral – CNE, Partido Alianza Verde y Misión de Observación Electoral (MOE).

Para dar continuidad al punto dos del orden del día, toman la palabra los **Registradores Distritales, Clemencia Cuesto y Carlos Coronel**, para presentar la información general relacionada con la "Consulta Popular Anticorrupción".

Señalan que las actividades y acciones adelantadas a la fecha, dentro de las que destacan: definición y características de la consulta popular que se va a desarrollar el 26 de agosto de 2018, que incluye siete preguntas. El umbral, establecido en la tercera parte del censo electoral (aproximadamente 12 millones) y la condición de que cada pregunta debe superar ese umbral, y el número de votos por el "SI", debe ser de al menos la mitad más uno; señalan que las únicas cuatro alternativas serán votar SI, votar NO, voto nulo (por errores o marcación múltiple) y pregunta no marcada, no habrá voto en blanco; se instalarán 14.485 mesas (65 más que en el proceso anterior) en los mismos 642 puestos de votación habituales.

Manifiestan que el potencial de votantes por mesa es de 390 sufragantes; indican que la

[Handwritten signatures]

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

regulación relacionada con la publicidad y propaganda electoral corresponde al CNE; destacan que fueron designados el 30 de julio pasado, 86.820 jurados para prestar sus servicios en esta fecha electoral.

Anuncian que de acuerdo con el calendario para la Consulta se iniciarán del 3 al 23 de agosto las capacitaciones a jurados en las instalaciones de Corferias y que se realizarán simulacros de pre-conteo los sábados 11 y 18 de agosto próximo. Anticipan que para el proceso electoral de 2019, ya se han logrado gestionar la disponibilidad de 137 nuevos puestos de votación, pero que algunas instituciones se han negado deliberadamente a prestar las instalaciones para este propósito, lo que ha complicado el ejercicio en algunas localidades donde no hay mucha oferta de equipamientos disponible.

Interviene el delegado del **Partido Alianza Verde**, para indagar si habrá una capacitación especial para testigos electorales sobre la plataforma, teniendo en cuenta que hay muchos comités inscritos de origen ciudadano, con poca experiencia en estos procesos.

Responde el **Registrador Distrital, Carlos Coronel**, indicando que está previsto un acompañamiento muy cercano a los distintos comités inscritos, para hacer esta pedagogía.

Retoma la palabra el **Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Miguel Uribe Turbay**, para abrir la ronda de intervenciones de las entidades presentes, señalado en el punto tercero del orden del día.

Interviene el delegado del **CNE**, para destacar que el 26 de junio expedieron la Resolución No. 1489, donde fijan las normas que rigen el proceso de esta Consulta Popular, que en cierta medida son similares a las que se definieron para el Plebiscito de 2016. Anuncia que se han inscrito 41 comités promotores, 40 por la opción del Sí y uno por la abstención.

Interviene el **Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), Jairo García Guerrero**, para sugerir que se expida el mismo decreto de orden público que se ha venido implementando en procesos anteriores, atendiendo lo que disponga el decreto nacional que fija los parámetros; y que en el caso puntual de la Ley Seca, propone que se aplique desde el sábado a las 6:00 p.m. hasta el lunes a las 6:00 a.m.

Interviene la **Registradora Distrital, Clemencia Cuesto** para aclarar que los comités inscritos que tienen relación con Bogotá son los siete que se registraron con carácter nacional, que tienen sede en esta ciudad.

Participa el delegado del **Partido Alianza Verde**, para señalar que los funcionarios públicos pueden participar de manera pedagógica en el proceso de consulta popular, sin riesgo de ser sancionados, y sugiere que la Procuraduría General de la Nación y la SDG, reforzaran ese llamado.

Interviene el delegado del **Tribunal de Garantías y Vigilancia Electoral (CNE)** para anunciar



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

que tendrán 54 funcionarios dispuestos para acompañar el proceso electoral en los puestos de votación.

Se concede la palabra a la **Registradora Distrital, Clemencia Cuesto** quien aclara que no se expedirá certificado electoral, puesto que en este caso, la abstención es un derecho ciudadano.

Toma la palabra el **Secretario Distrital de Gobierno (SDG), Dr. Miguel Uribe Turbay**, para anunciar que se convocarán dos sesiones adicionales de esta Comisión Distrital, y que la última se hará en la misma semana en que se votará la Consulta, pregunta al **Partido Alianza Verde** si están satisfechos con las garantías brindadas como promotores de este proceso, y a la MOE si consideran que el proceso se está desarrollando en condiciones de normalidad (los delegados aprueban); y solicita a la MEBOG y al Ejército Nacional, presentar un informe del dispositivo de pie de fuerza que garantizará la seguridad del proceso, en la próxima reunión.

También insta a la Procuraduría Distrital, Defensoría del Pueblo y Personería para que confirmen en la siguiente sesión, si tendrá el mismo despliegue de cubrimiento con funcionarios en todos los puestos de votación.

Intercede la delegada de la **MOE** para destacar que no harán observación de este proceso, sino que se concentrarán en hacer pedagogía del mismo.

Retoma la palabra el **Secretario Distrital de Gobierno (SDG), Dr. Miguel Uribe Turbay**, para agradecer a todos los presentes su asistencia.

Con esto se cierra la sesión XV de la CSGE.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentación dispositivo de seguridad y pie de fuerza disponible para el 26 de agosto.	MEBOG	Sesión XVI
2	Presentación dispositivo de seguridad y pie de fuerza disponible para el 26 de agosto.	Brigada XIII - Ejército Nacional	Sesión XVI
3	Confirmar despliegue y cubrimiento de los puestos de votación para el 26 de agosto.	Procuraduría Distrital	Sesión XVI

Elaboró: Hernán Araujo Ariza - Profesional Universitario Contratista DRP.
Revisó: Fabricio José Guzmán Martínez - Profesional Especializado DRP
Aprobó: Oscar Berardinelli Rodríguez - Director DRP

Fecha Próxima Reunión: Tentativamente se programa para el viernes 10 agosto de 2018.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Handwritten signature and initials.


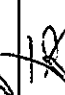





EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Relaciones Políticas
FECHA: Martes 31 de julio de 2018 **LUGAR:** Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno
OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión XV Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales
HORA DE INICIO: 3:00 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO TÉCNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Miguel Uribe T.		X								SDG			[Signature]
[Signature]		X								SL			[Signature]
CR. Javier J. Martín		X								POLICIA.	javier.martin@3502150321		[Signature]
TC. SERGIO A. GRANOS J.		X								ESTERUPO BR-13	— 0 —	312520089	[Signature]
Oscar Mauricio Amaya U.										Dirección Sección Asesores Jurídicos	oscar.amaya@psalio.gov.co	2971000 ext 3408	[Signature]
TC Porfirio Romero		X								Policia Nacional	porfirio.romero@3502150330	3502150330	[Signature]
Oscar A. Dueñas							X			Sec. Ambiente	oscar.duenas@amb...	3778916	[Signature]
Carlos Edgar Torres B.		X						X		IDISER	ctorres@idiser.gov.co	3105660708	[Signature]
Gustavo Zapata Ariza								X		M. Interior	gustavo.zapata@muninter.gov.co	3183248658	[Signature]
Andrés Ibán Muñoz Gil		X								Defensoría del Pueblo	anmunoz@defensoria.gov.co	3115639637	[Signature]

EVIDENCIA DE REUNIÓN

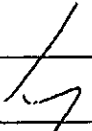
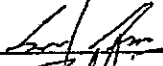
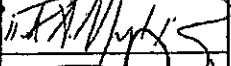

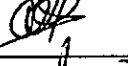

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓL. OJO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Jaime Navarro								Pueblo Alianza Verde	jaimenavarro@gnia.com	3154041452	
Eduarte Becker								Hedob - PDMC	hedob.dma@policia	3103419200	
Edison Cejlori								Hedob - PDMC	hedob.dma@policia	3103419200	
Ricardo Martínez B.						X		NAECOB.	gustafmendez@combo	3164439584	
Gonzalo F. Cuellar T.					X			UAG - Curso eficiente Someros Bogotá	gustafmendez@combo	3802800	
Jhans J. Sandoval R.								Mercado Sectorial A.	jhansjmand@bbk	5521110	
José Fdo Rodríguez						X		Secretaría de Ambiente	joserodriguez@rcn	3118839	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Relaciones Políticas
 FECHA: Martes 31 de julio de 2018
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión XV Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales
 LUGAR: Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno
 HORA DE INICIO: 3:00 p.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES: _____

NOMBRE	ASEROR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/NO LOER	AJUDILAR	CARRERA PROFESIONAL	LIBRE NOM.	CONTRATISTA	TIPO DE		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
									VINCULACIÓN	CONTRATISTA				
Edna Carolina Camacho	X										Misión de Observación Electoral	edna.camacho@viva.org.co	319 6434921	
Lorena Ribbano Fajardo		X				TRIBUNAL GOBIERNO Y					TRIBUNAL GOBIERNO Y	tribunalia+bogota@gmail.com	3004 615236	
Uriel Lopez Vaca		X				CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	X				CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	UrielVaca@gmail.com	3125803443	
José Roberto Martínez	X					CONTRATISTA					CONTRATISTA	martinezjrb@gmail.com	335 8 8889	
Enrique Llanos Góngora Restrepo						PROCESOS ELECTORALES					PROCESOS ELECTORALES	enrique.llanos@proceso.gov.co	3155828999	
Maria Cecilia Uribe		X				PROCESOS ELECTORALES					PROCESOS ELECTORALES	maria.cecilia@proceso.gov.co	5147	
MAURICIO (Llanos) Uribe		X				PROCESOS ELECTORALES					PROCESOS ELECTORALES	mauricio@proceso.gov.co	3155828999	
MARTIN MONSO SANCHEZ		X				PROCESOS ELECTORALES					PROCESOS ELECTORALES	martinmonso@proceso.gov.co	2838369	
Suham A. Hatan		X				PROCESOS ELECTORALES					PROCESOS ELECTORALES	suham.hatan@proceso.gov.co	3022531261	
David Hoyano Fariñas		X				PROCESOS ELECTORALES					PROCESOS ELECTORALES	dfariñas@proceso.gov.co	3202108944	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓL GO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Oscar Berardinelli		X									DRP-SDG		3511	
Enrique Alvar Nieto	X										Tribunal Garantías Electorales		3115345095	
HÉRODO MANOSALVA		X									LIAE BOMBEROS OFICIALES	MANOSALVA 6 BOMBEROS Bogotá	3162649393	
EMENCIA Castellanos		X									REGISTRADURIA DISTRICTAL	castellanosaregist...		
Carlos Coronej		X									REGISTRADURIA DISTRICTAL	carcoronej@registraduria...		
HERNAN ARAUJO ARIZA		X						X			DRP-SDG	hernanaraujo@...	3520	



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Relaciones Políticas

TEMA A TRATAR: XVI Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales 2018

FECHA: Agosto 10 de 2018

HORA: 8:00AM

LUGAR: Sala de Juntas Despacho - Secretaría Distrital de Gobierno

ASISTENTES: La lista de asistencia forma parte integral de la presente acta, la cual se anexa.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La sesión inicia a las 8:15 a.m. con la consideración del orden del día ante los asistentes, el cual fue aprobado por unanimidad así:

1. Instalación por parte de la Secretaria Distrital de Gobierno (E)
2. Presentación de la Registraduría Distrital del Estado Civil.
3. Presentación de Ejército Nacional - Brigada XIII y Policía Metropolitana de Bogotá D.C.
4. Intervención de los representantes de las autoridades y partidos involucrados.
5. Propositiones y varios.

Toma la palabra la **Secretaria Distrital de Gobierno (E), Dra. Adriana Jiménez**, quien inicia la décimo sexta sesión de Comisión Distrital para el Seguimiento y las Garantías Electorales (CSGE), con un saludo a todos los presentes: Registradores Distritales, Coronel de Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), Teniente Brigada XIII del Ejército Nacional, Subdirector de U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá; y delegados de Secretaría de Seguridad (SDSCJ), Procuraduría Distrital 1 y 2, Fiscalía General de la Nación, Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), IDIGER, Personería Distrital, Defensoría del Pueblo, Comité Siete veces Si y Comité Los Verdes Votan Si.

Para dar continuidad al punto dos del orden del día, toman la palabra los **Registradores Distritales, Clemencia Cuesto y Carlos Coronel**, para presentar la información general relacionada con la "Consulta Popular Anticorrupción".

Señalan las actividades y acciones adelantadas a la fecha, dentro de las que destacan: Acreditación de 100.118 testigos en Bogotá, D.C., de los que están pendientes por capacitar 81.327, y resaltan que sólo faltan 8 días de capacitaciones en Corferias.

Precisan las complicaciones adicionales que tiene el proceso de escrutinio de esta consulta que en realidad son siete consultas distintas, correspondientes a cada pregunta; recuerdan las sanciones vigentes en la ley para los jurados que no se presenten a cumplir con el deber asignado.

En su intervención exponen el dispositivo de apoyo y pedagogía que han dispuesto desde la Registraduría Distrital para los votantes, que consta de 29 kioskos que se ubican en centros

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

comerciales y sitios similares de gran afluencia de público; adicionalmente, disponen de 161 delegados con dispositivos móviles para brindar información en 78 puestos de votación seleccionados desde días antes de la fecha electoral (26 de agosto) y 601 delegados que estarán presente dando orientaciones a los votantes en 147 puestos de votación el domingo de la jornada de consulta.

Interviene el **Coronel MEBOG, Javier Martín**, para hacer la presentación correspondiente al punto tercero del orden del día. Expone el plan dispuesto para garantizar la seguridad del proceso electoral, que consta de 11.620 policías discriminados de la siguiente manera: 4.300 cumpliendo la tarea de seguridad ciudadana (cuadrantes), 6.400 en puestos de votación, 300 investigadores, 150 en labores de inteligencia, 370 coordinando tránsito y escoltando el material electoral y 100 asignados a otras labores. Destaca que en el puesto de votación de Corferias, por sus especiales condiciones, contará con 350 policías.

El delegado de la **Brigada XIII del Ejército Nacional**, excusa la inasistencia del Coronel Ochoa y anuncia que presentará el dispositivo planeado para esta jornada electoral, en la siguiente sesión de la CSGE.

Retoma la palabra el **Director de Relaciones Políticas (E), Luis Alfredo Cerchiaro**, para abrir la ronda de intervenciones de las entidades presentes, señalado en el punto cuarto del orden del día.

Interviene la delegada de la **Procuraduría Primera Distrital**, para anunciar que la presentación del esquema en el que acompañarán el proceso electoral, desde los órganos de control, será expuesto en la siguiente sesión de la CSGE, por petición de los Procuradores Distritales I y II.

Interviene el delegado de la **Secretaría Distrital de Ambiente, Óscar Ducuara**, para confirmar que el decreto que regula la publicidad en este proceso electoral ya está en proceso de expedición y que estiman que pueda ser publicado la próxima semana para dejarlo en firme posteriormente.

Intercede la delegada de la **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), Nathalie Pabón**, para presentar que estarán dispuestos 130 gestores de convivencia para apoyar el proceso electoral. Adicionalmente, anuncia que el decreto con las medidas de orden público se encuentra en trámite y próximo a ser expedido.

Interviene el delegado de la **Defensoría del Pueblo, Andrés Muñoz** para solicitar a Registraduría garantizar el fluido eléctrico e iluminación en los puestos de votación ubicados en carpas.

Se concede la palabra a la **Registradora Distrital, Clemencia Cuesto** quien aclara que ese inconveniente sólo se presentó en las elecciones de Congreso, pero en las dos vueltas de Presidencia fue subsanado y está garantizado el suministro para este proceso de consulta.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Se concede la palabra a la vocera de los Comités Promotores “Los verdes votan SI” y “7 veces SI”, pero aclara que no tiene ninguna duda sobre el proceso.

Interviene el delegado de la **Brigada XIII del Ejército Nacional**, para recordar a la SDSCJ que incluya las restricciones al porte de armas y al parrillero de motocicletas.

Toma la palabra el **Director de Relaciones Políticas (E), Luis Alfredo Cerchiaro**, para anunciar que se propone la siguiente reunión para el jueves 23 o viernes 24. Con los presentes se acuerda convocar para el jueves 23 a las 8:00 A.M. y anuncia que se enviarán oficios escritos con esta convocatoria.

Interpela el **Registrador Distrital, Carlos Coronel** para reconocer que gracias al apoyo de la SDG contamos con la disposición de 39 vehículos para el proceso de simulacro previsto para el sábado 11, y solicita de manera puntual que se haga un esfuerzo adicional para garantizar las tres mil tulas de lona requeridas para garantizar la transparencia y cuidado del material electoral en este proceso.

Retoma la palabra el **Director de Relaciones Políticas (E), Luis Alfredo Cerchiaro**, para anunciar que se revisarán los asuntos de tulas y vehículos en el Comité de Apoyo que se desarrollará más tarde a las 2PM. Finalmente agradece a todos los presentes su asistencia.

Con esto se cierra la sesión XVI de la CSGE.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentación dispositivo de seguridad y pie de fuerza disponible para el 26 de agosto.	Brigada XIII - Ejército Nacional	Sesión XVII
2	Confirmar despliegue y cubrimiento de los puestos de votación para el 26 de agosto.	Procuraduría Distrital	Sesión XVII
3	Presentar el Decreto que regula la publicidad exterior visual para este proceso electoral.	Secretaría Distrital de Ambiente	Sesión XVII
4	Presentar el Decreto que regula el orden público para este proceso electoral.	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Sesión XVII

Elaboró: Hernán Araujo Ariza - Profesional Universitario Contratista DRP.
Revisó: Fabricio José Guzmán Martínez - Profesional Especializado DRP
Aprobó: Oscar Berardinelli Rodríguez - Director DRP (E)

Fecha Próxima Reunión: jueves 23 agosto de 2018.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.




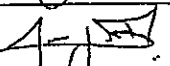

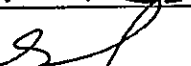
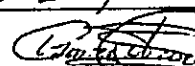
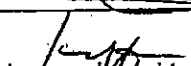
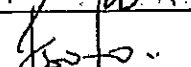
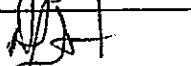
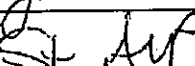
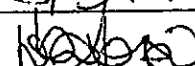
EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Relaciones Políticas
 FECHA: Viernes 10 de agosto de 2018 LUGAR: Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión XVI Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales
 HORA DE INICIO: 8:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Adriano Jimenez								<input checked="" type="checkbox"/>					
Carlos J. Coronel H.								<input checked="" type="checkbox"/>					
María Camila Uribe			<input checked="" type="checkbox"/>								5147		
GENEVA CASTELLANOS	<input checked="" type="checkbox"/>												
JUAN D. LERCHIANO BASTO		<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>		4211		
Nathalie Pabón		<input checked="" type="checkbox"/>									1173		
CA JAVIER J. MARTIN		<input checked="" type="checkbox"/>									3502150321		
TE. DIOMEDES ARNALDO GERMÁN P.		<input checked="" type="checkbox"/>									321238581		
FERRERDO MARTINEZ E								<input checked="" type="checkbox"/>			3164739587		
Oscar. A. Ducuara F.								<input checked="" type="checkbox"/>			3778946		

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓL	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Jorge Suárez J.C.			X				X		IDIGER.	J.SUAREZ@IDIGER.GOV.CO	3122534198	
MARCOS LUCAS AYALZA			X						REGISTRADURÍA Dirección Secret. Jurídica P.G.N.	ambhucos@registraduria.gov.co	315871581	
DR. MARCO ANTONIO V.									Defensoría Pueblo.	OSORC.ORG@procuraduria.gov.co	317912745	
Andrés Ibáñez Muñoz Gil			X						Proc. 1 Distrital	andmunoz@defensoria.gov.co	3115639657	
Luis Quiroga Pérez	X								Proc. 1 Distrital	lquiroga@procuraduria.gov.co	3155818044	
Galina H. Jiménez Giraldo	X								Proc. 1 Distrital	gjimenez@procuraduria.gov.co	3163325507	
GERARDO F. GONZALEZ G.			X						VAE - CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.	ggonzalez@bomberosbogota.gov.co	38222500	
JUAN RICARDO MARTINEZ			X						Secretaría Ambiente	juan.ricardo.martinez@ambientebogota.gov.co	3163316718	
JUANITA G.F.	X								Comité Verdes Por el Si	juanitasoto.vh@gmail.com	312340976	
MARTIN ANTONIO SUAREZ R.			X				X		REGISTRADURÍA	masvare@registraduria.gov.co	3133390650	
Sulam Hurtado P.			X						Registraduría	Sulamhurtado@gmail.com	3022531265	
HERNAN ARAUJO A.			X					X	DRP-SDG	hernan.araujo@gobibogota.gov.co	313520	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Relaciones Políticas
FECHA: Viernes 10 de agosto de 2018 **LUGAR:** Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno
OBJETO DE LA REUNIÓN: Scsión XVI Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales
HORA DE INICIO: 8:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.	CONTRATISTA				
Phara Ferrando Fdez			X							PONAL - MEBOS	phara.ferrando@correo	5521110	phara.ferrando
TC Yonon Roreo		X								ponal - mebog	mebog.coco@policia.gov.co	3502150330	[Signature]
David Moyano Forastia			X					X		SDA - SCAAV	david.moyano@ambiente.gov.co	3202403394	[Signature]
Edwili Forstán										PONAL MEBOS	mebog.coco@policia	3503650599	[Signature]
Edison Celler	X									ponal - mebog	mebog.coco@policia	3502321605	[Signature]



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Relaciones Políticas

TEMA A TRATAR: XVII Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales 2018

FECHA: Agosto 23 de 2018

HORA: 8:00AM

LUGAR: Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno

ASISTENTES: La lista de asistencia forma parte integral de la presente acta, la cual se anexa.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La sesión inicia a las 8:15 a.m. con la consideración del orden del día ante los asistentes, el cual fue aprobado por unanimidad así:

1. Instalación por parte de la Secretaria Distrital de Gobierno (E).
2. Presentación de la Registraduría Distrital del Estado Civil.
3. Presentación de Ejército Nacional - Brigada XIII.
4. Presentación del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.
5. Presentación de la Procuraduría Distrital.
6. Intervención de los representantes de las autoridades y delegados de los Comités Promotores.
7. Propositiones y varios.

Toma la palabra la **Secretaría Distrital de Gobierno (E), Dra. Adriana Jiménez**, quien inicia la décimo séptima sesión de Comisión Distrital para el Seguimiento y las Garantías Electorales (CSGE), con un saludo a todos los presentes y procede a llamar a lista. Se encuentran presentes: Registradores Distritales, Procurador Primero Distrital, Coronel de Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), Brigadier General Brigada XIII del Ejército Nacional, Subdirector de U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá; y delegados de Secretaría de Seguridad (SDSCJ), Mininterior, Procuraduría Segunda Distrital, Fiscalía General de la Nación, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría de Educación del Distrito (SED), Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Contraloría Distrital, Personería Distrital, Defensoría del Pueblo, Consejo Nacional Electoral (CNE), Misión Observación Electoral (MOE), Comité Voluntarios de la Consulta Anticorrupción, Comité Siete veces Si y Comité Los Verdes Votan Si.

Para dar continuidad al punto dos del orden del día, toman la palabra los **Registradores Distritales, Clemencia Cuesto y Carlos Coronel**, para presentar la información general relacionada con la "Consulta Popular Anticorrupción".

Señalan las actividades y acciones adelantadas a la fecha, dentro de las que destacan: Capacitación de 65.260 jurados en Corferias y 1.090 en algunas empresas, para un total de

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

66.350, que corresponden al 66,27% del total de jurados, lo que explican como un posible hastío de las personas vinculadas a estas tareas, por ser el cuarto proceso electoral del año; citan que a estas alturas, en procesos electorales como el de Congreso, se habían capacitado el 95% del total de jurado.

Mencionan que han diseñado un plan de contingencia que incluye correos electrónicos para que los jurados puedan conocer la metodología desde su casa u oficina. Precisan que el armado de los puestos de votación iniciará desde el sábado 25 en los 642 lugares establecidos para tal fin en Bogotá, D.C.; y resaltan que se pudieron adelantar Comités de Seguimiento Electoral en las veinte localidades de la ciudad.

Exponen que fueron citados los siete comités promotores inscritos con sede en Bogotá, para el viernes 17 de agosto y sólo hicieron presencia tres. En esta ocasión se les entregó plantilla para postulación de jurados y se informó sobre la capacitación a testigos electorales.

Adicionalmente, destacaron que se realizó capacitación a claveros y escrutadores y realizaron simulacros de conteo y preconteo. Finalmente enfatizaron que hacían falta 211 vehículos para poder organizar el operativo de transporte de personal y material electoral.

Interviene el **Brigadier General, Luis Mauricio Ospina, de la Brigada XIII del Ejército Nacional**, para dar cumplimiento al punto tres del orden del día, y presentar un parte de tranquilidad por la disposición del Ejército para acompañar el proceso electoral, que cuentan con 5.500 hombres que se encargarán de cubrir el perímetro y las afueras de la ciudad, en coordinación con la MEBOG.

Resalta que han acudido a todas las mesas de trabajo para coordinar estos asuntos y que ya está todo el personal disponible en Bogotá para cumplir con su tarea de brindar seguridad al proceso.

Participa el delegado de **IDIGER**, para abordar el punto cuarto del orden del día y explicar el esquema de atención de emergencias que se dispondrá para el domingo 26 de agosto, que contempla: un Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Distrital y tres Puestos de Mando Unificados (PMU) por aglomeración de público en Corferias, Plaza de Bolívar y Unicentro. Destacan que en la coordinación con SDG, se instalará el PMU Plaza de Bolívar en la sala de juntas auxiliar del Despacho de SDG; y resaltan que se está coordinando para garantizar presencia de Codensa y Acueducto en el COE Distrital al menos, para atender cualquier eventualidad.

Interviene el **Procurador Primero Distrital, Mauricio Umbarila**, para anunciar que en conjunto con la Defensoría del pueblo y la Personería Distrital, harán presencia en los 642 puestos de votación a través de las Mesas de Justicia, y que acompañarán el proceso de escrutinio en todas las Comisiones Escrutadoras, con personal que estará dispuesto desde las 3:30 PM.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Adicionalmente, destacan la emisión de las siguientes Directivas desde la Procuraduría General de la Nación, con lineamientos para la Consulta Popular Anticorrupción: Directiva No. 022, que brinda recomendaciones para los jurados asignados; Directiva No. 010, que precisa instrucciones para los servidores públicos y la pedagogía alrededor del proceso; Directiva No. 012, que hace recomendaciones para que se garantice el derecho a elegir de los ciudadanos con discapacidad para su desplazamiento; Directiva No. 015, que recalca la importancia de avanzar, y en lo posible lograr una cobertura del 100 por ciento de los puestos de votación bajo techo, para el proceso electoral de 2019, y recuerda las herramientas legales que permiten a la SED, instar a los directivos y propietarios de colegios para que faciliten las instalaciones para la realización de elecciones.

Retoma la palabra la **Secretaría Distrital de Gobierno (E), Dra. Adriana Jiménez**, quien inicia una ronda de intervenciones de las entidades y movimientos presentes.

Interpela la delegada de la **Secretaría de Educación del Distrito**, para reportar que fueron oficiados a los directivos de colegios distritales incluidos como puestos de votación, para que facilitaran el uso de los espacios necesarios para el proceso electoral, y que incluso el personal de vigilancia ya se encuentra informado del tema, y que no han recibido reporte de ningún caso donde haya inconvenientes para esta cooperación.

Participa el **Coronel Javier Martín, Comandante Operativo de la MEBOG**, para reiterar que ya se encuentran listos para desplegar el dispositivo expuesto en sesión anterior, y para invitar a las entidades a participar del PMU que funcionará en el sexto piso del Comando de la MEBOG el día domingo 26.

Interviene **Héctor Otálora, delegado del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI)**, para exponer que estarán prestos desde las seis Unidades de Reacción Inmediata (URI) para atender cualquier eventualidad, que harán presencia en los distintos PMU citados y que tendrán un contingente de 30 fiscales disponibles para atender cualquier denuncia de delitos electorales que se presente.

Interviene el delegado de la **Secretaría Distrital de Ambiente, Óscar Ducuara**, para confirmar que fue expedido el decreto No. 482 del 11 de agosto, que regula la publicidad exterior visual permitida, y mencionan que no han recibido quejas al respecto sobre violaciones a esos lineamientos.

Participa el Subdirector de la **U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos**, para manifestar que estarán articulados con las instancias de atención de emergencias dispuestas por IDIGER, desde las 17 estaciones de la ciudad, y que tendrán especial presencia en la Gran Carpa de Corferias, por petición de la Registraduría Distrital.

Tercian los voceros de los comités promotores **Voluntarios de la Consulta Anticorrupción y Los Verdes Votan Si** para exponer que han recibido total apoyo y respaldo por parte de la Registraduría Distrital, que han realizado articulación con otros comités y que manifiestan

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

respaldo y confianza en que todo saldrá bien el domingo, por el despliegue de la institucionalidad.

Toma la palabra el delegado de **Mininterior**, para anunciar que dispondrán de un PMU de carácter nacional, donde estarán monitoreando los demás PMU en todo el país; manifiestan que han estado monitoreando la línea de atención URIEL y que no han recibido denuncias ciudadanas hasta el momento.

Participa el delegado de la **Defensoría del Pueblo**, para precisar que tendrán disponibles durante la jornada un número importante de defensores públicos para atender novedades que se presenten.

El delegado del **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, expone que se encuentra en sala, para firma de los magistrados, la resolución que amplía el término para las capacitaciones de jurados y testigos electorales.

Interviene la **Coordinadora de la MOE, Aura Rodríguez**, para resaltar los avances en la transición a establecer el voto bajo techo en los puestos de votación de la ciudad; reiteran que no tendrán el despliegue de observadores en todos los puestos de votación, como en ocasiones anteriores, pero que garantizarán presencia en las 20 localidades. Adicionalmente manifiesta su preocupación por la inasistencia de jurados en las capacitaciones de la RDEC.

Intercede la delegada de la **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), Nathalie Pabón**, para especificar que el decreto que regula el orden público saldrá el viernes 24 de agosto, con la firma del señor Alcalde Mayor, Enrique Peñalosa. Recalca que incluye restricciones para vehículos de carga y establece Ley Seca desde el sábado a las 6PM hasta el lunes a las 6AM. Finalmente manifiestan que participarán como SDSCJ en los distintos PMU y especialmente en el COE Distrital, y que tendrán dispuestos dos equipos (Norte y Sur) con personal especial para atender eventualidades.

Interviene el delegado de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED), Carlos Bustos**, para aclararle a la MOE, que fueron seleccionados los coordinadores y jefes de puestos de votación, entre personal previamente capacitado por la Registraduría, y con experiencia en procesos anteriores, para garantizar la idoneidad y su plena identificación para certificar la trazabilidad de las actuaciones en el marco del proceso electoral el domingo 26 de agosto.

Finalmente toma la palabra la **Secretaria Distrital de Gobierno (E), Dra. Adriana Jiménez**, para anunciar que a través de la Dirección de Relaciones Políticas (DRP, se adelantó un proceso de contratación para adquirir tres mil tulas de lona que serán entregadas en el transcurso de este día a la Registraduría Distrital. Y ratifica la total disposición para garantizar el cumplimiento en la meta de vehículos a proveer para que se pueda desarrollar de manera normal el proceso electoral.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Con esto se cierra la sesión XVII de la CSGE, siendo las 9:10AM.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

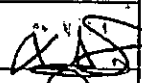
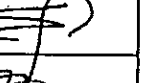

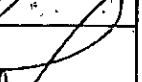
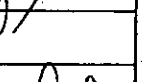

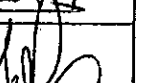
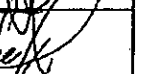
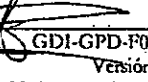
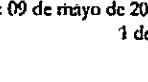
Elaboró: Hernán Araujo Ariza - Profesional Universitario Contratista DRP.
 Revisó: Fabricio José Guzmán Martínez - Profesional Especializado DRP.
 Aprobó: Oscar Berardinelli Rodríguez - Director DRP (E)
 Fecha Próxima Reunión:

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Relaciones Políticas
FECHA: Jueves 23 de agosto de 2018 **LUGAR:** Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno
OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión XVII Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales
HORA DE INICIO: 8:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGER	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Adriano Jimenez							X		Sec. Gobierno (E)	adriano.jimenez@gob.gov.co		
Defensoría Castellanos	X								REGIST. Nal. E.C.	ccastellanos@rcg...	3204349124	
Carlos A. Coronel H	X						X		" " "	ccoronel@usa	3102353812	
Mauricio Umbanla: N.	X								P. G.N.	mumbank@provinciam...	5877878	
Gloria M. Jiménez G		X							P. G.N.	gjimenez@proce	5778750 14174	
URIEL LOPEZ V.		X							Consejo Nal. Electoral	ulopezv@hotmail.com	3123803443	
Ayra E. Rodríguez									MOE-Bogotá	bagota@moe.org.co	3167405744	
Andrés Ibani Muñoz Gil		X							Defensoría del Pueblo	anmunoz@defensoria2.gov.co	3115639637	
JAMES JUAN Romero Arias	X								Comite de Vigilancia Nacional	elinterioralcombinar@gmail.com	3212538367	
Guillermo Ospina Acosta	X						X		MININTERIOR	josco.ospina@mininter	3133248666	

Oscar Mauricio Arango

fiscalia Sarcowl Bfa oscar.omya@provinciam...

3125172215


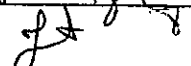

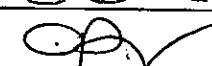

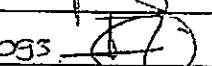




EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓL. OJO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Monica Luisa Uribe S.			X							Persuación de Bío	mcuribe@persuacion.gov.co	5147	[Firma]
MAURICIO GARCIA AYALA			X							REGISTRADURIA	mauricio.garcia@registro.gov.co	3115871881	[Firma]
Daniel Alejandro			X							REGISTRADURIA	daniel.alejandra@registro.gov.co	3013072801	[Firma]
JERARDO MARTINEZ R.								X		UAECOB	g.martinez@combores.boyoto.gov.co	3164439181	[Firma]
David Mayana			X					X		SDA - SCAAV	david.mayana@ambiente.gov.co	3102403394	[Firma]
Hector Otolero Moniquez						X				FGN	hector.otolero@fiscal.gov.co	3185324374	[Firma]
CR. JAVIER J. MARTIN		X								CDTE. COCOA MEBDF.	javier.martin@3502150831		[Firma]
BG. LUIS M. OSTIAGA		X								CDTE. SA-13 EJE.		3102390190	[Firma]
Nathalie Palouin Ayala		X								SSCS	nathalie.palouin@cej.gov.co	3104733977	[Firma]
JORJON RENELO H		X								POVAL	netog.palouin@pedagogia.gov.co	3502150830	[Firma]
Jorge Suarez SO			X			X				LO/GER - OPR	JSUAREZ@CONTRALORIA.gov.co	3102554170	[Firma]
LEONARDO ASCENCIO		X						X		CONTRALORIA DE BOGOTÁ	lascencio@contraloria.gov.co	3112344658	[Firma]

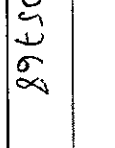
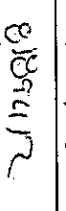
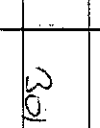


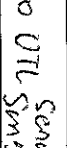

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Relaciones Políticas
FECHA: Jueves 23 de agosto de 2018 **LUGAR:** Sala de Juntas Despacho – Secretaría Distrital de Gobierno
OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión XVII Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales
HORA DE INICIO: 8:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Gonzalo Zabalita					X					Registraduría	gzabalita@reg.gov.co	300 3861571	
MARTÍN ANTONIO SUAREZ RONEO			X			X				REGISTRADURIA	masuarez@registraduria.gov.co	3133290650	
Carlos N. Bustos V.			X							Educajeión	cbustosv@educabogota.gov.co	310 9872593	
Catalina Perrodavila	X							X		Sec. Educación	cmparodavila@educacion.gov.co	ext 3303 310480712	
Johannemann Flores			X							Policía Nacional	melag.subco@policia.gov.co	5521110	
E. Guerrero D. Luis Celso										BATALLON DE PM 13 EJERCITO NACIONAL	celsoeb@pm13@ejercito.gov.co	3134538093	
Tc. Alfonso Garcia Luis										Batallón Artillería N. 13	alondagarcia@ejercito.gov.co	3208440988	
Tc. Doméstor Guzmán P.										BR-13 Ejercito	domestorgu@ejercito.gov.co	320322581	
Mayor Carlos Miro Osorio										Batallón PM 13 - PTE ALABIDA	basorothiap@ejercito.gov.co	3176945434	
Ct. Andrés Mauricio Devia										Grupa Militar	s2gaub@ejercito.gov.co	3167421201	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓL OGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
MY Jorge Bedoya									ESC - B16033	3104905768	—	
MY Jairo Chaves									ESC - BR13	3058189412	—	
Daniel Pizarro			X						AREAS - SEGURIDAD	3012422866	—	
Edison Cuellar			X						Com. MEB06	edison.cuellar@commbio.gov...	302231725	
Oscar A. Durciana						X			SDA -	oscar.durciana@commbio.gov...	30778716	
Mónica Casas Camelo	X								Comitro OIT Senador Antioq	monicacasas@gmail.com	3165760495	
Sulaim Hatan	X								Registro de D	sulaimh@registro.gov...	302231265	
Hernán Armando Acosta		X							DRP - SDB	hernan.armando@...	3520	